



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

1. Información de la Empresa

El Concejo Distrital de Cartagena de Indias mediante acuerdo No. 004 de 2003, autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena crear la sociedad Transcaribe S.A.

Transcaribe S.A. identificada con NIT.806.014.488-5, fue creada mediante Escritura Pública No. 0654 del 15 de julio de 2003, Notaría 6ª de Cartagena. Ha recibido modificaciones, siendo la última mediante escritura pública No. 872 de 22 de Julio de 2011 en la notaría 6ª de Cartagena. Transcaribe fue creada como una sociedad por acciones constituidas entre entidades públicas, de la especie de las anónimas, vinculada al Distrito de Cartagena y regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas municipales y distritales y en lo particular a lo previsto en los artículos 85 y siguientes, de la Ley 489 de 1998 y sus decretos reglamentarios; dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en sus estatutos.

A Transcaribe, como Ente gestor del SITM en Cartagena, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Cartagena y de los recursos que genere la operación del mismo. La responsabilidad de Transcaribe S.A. es atribuida por el Concejo Distrital en el Acuerdo de creación.

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia. La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir del 15 de julio de 2003.

Con respecto a su objeto social los estatutos sociales de Transcaribe S.A. establecen: La sociedad tendrá por objeto social principal, de conformidad con el Artículo 2º de la Ley 310 de 1996 y las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten, ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo de pasajeros del Distrito de Cartagena y su respectiva área de influencia. La sociedad no podrá adelantar actividades comerciales o industriales no relacionadas con la implementación, puesta en marcha, operación, mantenimiento y sostenimiento económico del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Distrito de Cartagena y su área de influencia.

El Capital Autorizado y pagado es de Quinientos Millones de pesos (\$500.000.000,00), representado en mil (1.000) acciones de valor nominal de Quinientos mil pesos (\$500.000,00). Los accionistas y su participación son como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Accionistas	Partic.	No. De Acc.	Vr. Nominal	Capital
Alcaldía Distrital de Cartagena	95.0%	950	500.000	475.000.000
Distriseguridad	3.40%	34	500.000	17.000.000
Corvivienda	1.0%	10	500.000	5.000.000
Edurbe S.A.	0.40%	4	500.000	2.000.000
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena	0.20%	2	500.000	1.000.000
TOTAL	100.0%	1.000		500.000.000

El Distrito El Distrito de Cartagena mediante contrato de usufructo de fecha Enero 08 de 2004, otorgó a la Nación el 70% de las acciones suscritas y pagadas.

a. Generalidades del Proyecto

Documento CONPES No. 3167 de 23 de Mayo de 2.002, “política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajero” Este documento somete a consideración del Concejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) la política del Gobierno Nacional orientada a mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros, mediante la aplicación de herramientas técnicas y financieras innovadoras; con el propósito de fortalecer los procesos de descentralización, aumento de productividad, ordenamiento y consolidación de las ciudades.

Documento CONPES No. 3259 del 15 de Diciembre de 2003. “Sistema Integrado del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros del Distrito de Cartagena – Transcaribe”. Este documento somete a consideración del CONPES los términos para la participación de la Nación en el proyecto del Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para el Distrito de Cartagena, el cual se encuentra dentro del plan Nacional de desarrollo 2006 – 2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” y es considerado un proyecto de importancia estratégica para la Nación y el Distrito de Cartagena. El análisis presentado se basa en los estudios de factibilidad, rentabilidad y diseño adelantado por la Nación y el Distrito de Cartagena.

Documento CONPES No. 3368 del 01 de Agosto de 2.005 “Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo - Seguimiento”. Este documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económico y Social (CONPES) diferentes aspectos del papel de la Nación para la Cofinanciación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo – SITM, como parte del seguimiento al documento Conpes 3260 del 15 de Diciembre de 2.003.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena de Indias y Transcaribe S.A. El valor total del proyecto se estimó en \$ 344.162 millones, incluyendo la participación del sector privado, y el valor de la infraestructura del SITM de \$228.926 millones. Del valor total del proyecto la Nación aportará hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el 30%.

El 12 de Mayo del año 2008 se aprobó el Documento Conpes 3516, en el cual quedaron incluidos los recursos adicionales para la culminación de las obras del SITM-Transcaribe. Además, con estos recursos adicionales, se garantiza una mayor cobertura para el Sistema. De acuerdo a este documento, el costo del proyecto se estima en \$763.648. Millones, inversión pública \$388.879 Millones, inversión privada \$374.769, valor constante año 2007; de la inversión pública la Nación aporta hasta el 70% y el Distrito de Cartagena 30%; en caso de costos adicionales serán cubiertos por Distrito de Cartagena.

El 22 de Diciembre del año 2014, Documento Conpes 3823, este documento somete a consideración del CONPES, la necesidad de ampliar el alcance de las obras del SITM-Transcaribe Cartagena, adicionando los recursos necesarios para liberar el porcentaje de tarifa que actualmente está destinado a patios y portales, así como la ejecución de infraestructura que garantice la dotación de estacionamiento del 100% de la flota, paraderos, Elementos de Señalización y Señaléticas, Rehabilitación o Reconstrucción de Vías para las Rutas de Precarga. Mediante este Documento se adicionan recursos al proyecto por un monto de \$225.070.535.034, de los cuales la Nación aportará \$140.886.674.849 (63%) y el Distrito de Cartagena \$84.183.861.185 (37%) (Pesos constante 2013). La Nación realizará sus aportes, durante 4 años, comprendidos entre 2018 y 2021; el Distrito de Cartagena realizará sus aportes en un periodo de 6 años, comprendidos entre el año 2015 y el 2020.

b. Perfil de Aportes al Proyecto:

En diciembre 30 de 2003 se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe, donde se establecieron los aportes que realizarían tanto la Nación como el Distrito de Cartagena para financiar el proyecto. En Diciembre de 2005 se modificó el Convenio en mención, estableciendo la sobretasa a la gasolina como única fuente de financiación de los aportes del Distrito de Cartagena. En Diciembre de 2007 se firmó el otrosí No. 2 al Convenio en mención, modificándose el numeral 2.1 de la cláusula 2, relativa a los aportes de la Nación; en Diciembre 11 de 2008, se firmó el Otro Sí No. 3 modificando los numerales 2.1 y 2.2 de la cláusula No. 2 de dicho convenio, relacionado con aportes adicionales al proyecto; el 20 de Agosto de 2015 se firma Otrosí No. 5, al convenio de



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

cofinanciación que modifica el literal a) de las cláusulas 2.1 "Aportes de la Nación" y 2.2 "Aportes del Distrito" del mencionado Convenio. Los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena son como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)	TOTALES (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES
2004	18.706.000	10.277.055	28.983.055
2005	26.140.000	11.898.141	38.038.141
2006	0	13.252.975	13.252.975
2007	0	12.700.585	12.700.585
2008	40.595.026	17.374.658	57.969.684
2009	47.682.392	19.484.350	67.166.742
2010	26.236.086	19.060.777	45.296.863
2011	100.000.000	15.509.545	115.509.545
2012	0	10.601.871	10.601.871
2013	0	9.005.486	9.005.486
Total	259.359.504	139.165.443	398.524.947

Fuente: Otro Sí No. 3 al Convenio de Cofinanciación.

Con la firma del Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación, los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena, para la financiación del proyecto, es como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CONSTANTE 2013
2015	0	8.451.504
2016	0	9.653.909
2017	0	13.960.776
2018	50.000.000	19.187.126
2019	50.000.000	18.612.004
2020	50.000.000	14.318.542
2021	19.289.673	0
Total	159.289.673	84.183.861

Fuente: Otrosí No. 5 del Convenio de cofinanciación



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

➤ **Aportes al Proyecto Recibidos:**

A Marzo 31 de 2017 se han recibido aportes para el proyecto por partes de la Nación, del Distrito de Cartagena y del Ente Gestor, como sigue:

AÑOS	NACIÓN	DISTRITO DE C/GENA	APORTES ENTE GESTOR	TOTAL
2005	18.706.000	9.092.317	0	27.798.317
2006	26.140.000	18.003.000	147.182	44.290.182
2007	0	20.177.532	737.946	20.915.478
2008	40.595.025	13.101.529	4.998.396	58.694.950
2009	47.682.392	23.093.450	4.056.140	74.831.982
2010	26.236.086	18.607.829	2.024.177	46.868.092
2011	100.000.000	17.373.531	3.300.234	120.673.765
2012	0	10.601.770	231.218	10.832.988
2013	0	9.005.486	1.498.415	10.503.901
2014	0	0	15.049.668	15.049.668
2015	0	681.149	24.006.840	24.687.989
2016	0	19.068.188	16.553.657	35.621.845
2017	0	14.306.253	4.153.551	18.459.804
TOTAL	259.359.503	173.112034	77.357.424	509.828.961

2. Bases para la Presentación de Estados Financieros y Resumen de las Principales Políticas Contables

Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorros del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros intermedios presentados comprenden los estados de situación financiera a 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, y el estado de resultados integrales, para los periodos contables terminados el 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016.

En octubre de 2016 la Contaduría General de la Nación, expidió la Resolución 607 en la cual modifica las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, incorporadas como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 414 de 2014. En Agosto de 2016, la CGN, expidió la resolución No. 466, la cual modifica el Catalogo General de Cuentas, establecido mediante resolución No. 139 de 2015. Las Resoluciones 607 y 466, tienen aplicación a partir



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

del 1 de enero de 2017. Para efectos de la presentación de los estados financieros comparativos, junio 2017 con junio 2016, homologamos este último a los contenidos en las mencionadas resoluciones.

a. Criterio de materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de Transcaribe S.A., en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% del patrimonio.

b. Periodo Cubierto por los Estados Financieros

El periodo contable de la entidad es del primero de enero a diciembre 31 de cada año; pero para este caso, son estados financieros intermedios, que corresponde a los estados de situación financiera con corte al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, y los estados de resultado integral, para los periodos contables del 01 de enero al 30 de junio de 2017 y 2016.

c. Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en cuentas bancarias corrientes y de ahorros, y disponibles en encargos fiduciarios, se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

d. Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por Transcaribe, originados en la prestación de servicios, se reconocen mensualmente con base en una certificación, expedida por la Dirección de Operación de Transcaribe, basado en la liquidaciones semanales realizadas por los miembros (concesionarios) partícipes de los ingresos recaudados en la prestación del servicio, de estos deudores se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días.

Al final de cada período, se evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro de valor, y de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dejarán de reconocer cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

e. Propiedades, Planta y Equipo

Se reconocerán los activos tangibles que la entidad destine para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por el costo, incluyendo todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Entidad. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación iniciará cuando el activo esté disponible para su uso.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo

La Entidad distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará por separado.

Un elemento se dará de baja cuando no cumpla los requerimientos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo, cuando se determine que ya no hay beneficios económicos futuros o por su enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja de propiedad, planta y equipo afectará el resultado del periodo. Las bajas estarán soportadas con un acta de comité establecido para tal fin en el "Manual Para Administración de Bienes de Transcaribe S.A.".



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, a la fecha la entidad no ha estimado valor residual para los activos. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Bien	Años
Maquinaria y equipo	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	5-11
Equipos de transporte	10-12, 700000 Km

La vida útil del Equipo de Transportes - buses- para la prestación del servicio se les estima una vida útil de 700.000 km o 12 años, para estos activos la depreciación se calcula de acuerdo a los Km recorridos.

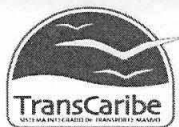
Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable, se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

f. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la entidad evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

g. Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros. Estos pagos se amortizan durante el período en que se reciben los servicios.

h. Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa. Se considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para este tipo de activo.

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos como activo intangible.

Se medirán inicialmente al costo, con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual ha sido estimada por el área técnica en 8 años y el método de amortización línea recta.

i. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de la Entidad y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

j. Préstamos por pagar



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

k. Impuestos, Gravámenes y Tasas

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

En cuanto al sistema de Renta Presuntiva, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 191 del Estatuto Tributario, la entidad no está obligada a determinar la base gravable por este sistema.

l. Beneficios a empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo.

En la entidad se reconocen y calculan los beneficios a empleados de acuerdo al "Régimen Salarial y Prestacional de los Servidores Públicos del Orden Territorial" del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

m. Provisiones

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en su cuantía o vencimiento, que sean reportados, principalmente, por la oficina



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

jurídica de la entidad, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con la cuantía y el vencimiento. El pasivo real se constituirá con base en la liquidación realizada.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

n. Cuentas de Orden

La entidad registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Según el concepto de la CGN No. 20142000033481 de 01 de diciembre de 2014, ratifica que los Entes Gestores que administran el sistema de servicio urbano de transporte masivo de pasajeros continúan reconociendo en las cuentas de orden todo lo relacionado con el proyecto SITM, financiado con aportes de la Nación y los entes territoriales.

o. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se originan principalmente por el porcentaje de participación en la bolsa tarifaria de la operación; y por concepto de derechos de entrada, que deben cancelar los concesionarios de la operación, siempre que realicen pedido de flota. Así mismo, la entidad percibe ingresos por intereses, entre otros.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Los ingresos por participación en la bolsa tarifaria de la operación se reconocerán cuando son certificados por la Dirección de Operación, basado en la liquidación semanales que realizan los partícipes de la bolsa, de los pasajes validados; la entidad tienen participación en la bolsa como ente gestor y como operador.

La Entidad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios cuando se presta el servicio y el resultado de una transacción puedan estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos condicionados y no condicionados.

p. Subvenciones

Se reconocen como subvenciones, los recursos procedentes de terceros como el Distrito de Cartagena, que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Las subvenciones que se destinen para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido, se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención.

Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido

q. Costos

Los costos por servicio se reconocen en la medida en que se incurre en ellos; los costos corresponden a pagos y/o causaciones directamente por la entidad en la prestación de servicio de transporte en su rol de operador (porción dos de la operación). Son principalmente por concepto de Administración de la operación, combustible, depreciación, mantenimiento.

r. Gastos

Los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Los gastos generados en la entidad corresponden a los gastos para el cumplimiento de sus procesos misionales y de apoyo a ello.

Cuando se presenten reintegros por incapacidades, servicios públicos o reintegros que impliquen menor ejecución del gasto, se reconocen como un menor valor del gasto.

s. Utilidad Neta por Acción

La utilidad por acción se calcula con base en el número de acciones suscritas en circulación de cada año.

t. Uso de estimaciones

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

a) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

b) Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad.

c) Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

d) Provisiones y pasivos contingentes

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea inferior al 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad.

A continuación se detalla las partidas que conforman los estados financieros

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En esta cuenta registramos el efectivo recibido y los pagos con estos recursos, el saldo representa la existencia de fondos disponibles para gastos de funcionamiento depositado en cuentas bancarias; así como los recursos de Aportes Ente Gestor Convenio. El saldo representa los recursos disponibles destinados para gastos de funcionamiento y de operación; y recursos de Aportes Ente Gestor-Convenios para invertir en el proyecto. Estos recursos están libres de restricción. El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de Junio de 2017, 30 de Junio de 2016:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
110502	Cajas Menores	1.000	1.000	0
111005	Cuenta Corriente	2.441.220	2.366.085	75.135
111006	Cuenta de ahorros	857.137	1.369.146	(512.009)
Total		3.299.357	3.736.231	(436.874)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

4. Cuentas por Cobrar:

En este grupo registramos las cuentas por cobrar por conceptos de servicio de transporte y/o gestión del SITM, y otras cuentas por cobrar.

De acuerdo con las políticas contables de la entidad, estas cuentas por cobrar se encuentran dentro del plazo de pago, no superan 30 días.

El siguiente es un detalle de deudores corto plazo al 30 de Junio de 2017, 30 de Junio de 2016:

Código	Cuentas	Ref.	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
131727	Gestión de transporte masivo	a	1.077.572	0	1.077.572
132416	Subvenciones Por Recursos	b	0	1.500.000	(1.500.000)
138426	Pagos por cuenta de terceros	d	904	938.111	(937.207)
Total a Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			1.078.476	2.438.111	(1.359.635)

5. Otros Activos

En este grupo registramos, principalmente, las adquisiciones de seguros generales, licencias de software y sus amortizaciones, a partir de enero de 2017, teniendo en cuenta, la resolución de la CGN, No. 466 de agosto de 2016, con la cual se modifica el Catalogo General de Cuentas, se registra también en este grupo las cuentas de anticipos y Avances Entregados, y los recursos depositados en las fiduciarias, en los estados financieros homologamos estas cuentas (2017 con 2016). En la cuenta 190801 En Administración, está registrado los aportes de la entidad al FUDO, los mismo están depositados en un patrimonio autónomo. Estos aportes son devueltos (repago) producto del recaudo de la tarifa.

El siguiente es un detalle de estas cuentas a 30 de Junio de 2017, 30 de Junio de 2016:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
b. 1906 -Anticipo y Avances Entregados				
190604	Avances y Anticipos Entregados	14.193	13.840	353
c. 1907 -Anticipo o saldo a Favor Por Impuestos				
190701	Anticipo de Impuesto Sobre La Rentas	0	2.243	(2.243)
190702	Retención en la Fuente	1.129	0	1.129
190703	Saldo a favor en liquidación privada	15.676	0	15.676
Total Anticipo o saldo a Favor Por Impuestos		16.805	2.243	14.915
d. 1908 -Recursos Entregados en Administración				



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

190801	En Administración-Aportes al FUDO	2.726.652	18.231.641	15.504.989
190803	Encargo Fiduciario- Fiducia	1.573.023	30.907	1.542.116
Total recursos entregados en Admón.		4.299.675	18.262.548	(13.962.873)
Total Porción Corriente		4.330.673	18.278.631	(13.947.958)
Porción No Corriente				
a.190501	Gastos Pagados por Anticipado-Seguro	104.748	3.445	101.303
d.190801	En Administración-Aportes al FUDO	17.708.853	0	17.708.853

e. 1970 -Activos Intangibles

197007	Licencias	52.780	52.780	0
197507	Amortización Licencias	(16.839)	(6.283)	(10.556)
Total Activos intangibles Neto		35.941	46.497	(10.556)
Total otros Activo No Corriente		17.849.542	49.942	17.799.600

6. Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle de las Propiedades, planta y equipo al 30 de Junio de 2017 y 2016:

Código.	DESCRIPCIÓN	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
165522	Equipo Ayuda Audiovisual	7.650	11.033	(3.384)
166501	Muebles, Enseres	74.145	132.655	(58.510)
166502	Equipos de Oficina	3.559	8.461	(4.901)
167001	Equipos de Comunicación	17.528	35.539	(18.011)
167002	Computación	385.411	488.600	(103.189)
167502	Equipo de Transportes - Busetones	14.462.208	-	14.462.208
	Subtotal	14.950.501	676.288	14.274.213
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)			
168504	Maquinaria y Equipo	(5.614)	(7.432)	1.818
168506	Muebles, Enseres Y equipo de Oficina	(43.260)	(119.594)	76.336
168507	Equipo de Computación y Comunicación	(98.030)	(165.998)	67.968
168508	Equipo de Transportes, Tracción y Elevación	(277.864)	0	(277.864)
	Total Depreciación	(424.768)	(293.024)	(131.744)
	Propiedad Planta y Equipo Neto	14.525.733	383.264	14.142.469

A finales del mes de noviembre de 2016, la entidad adquirió 29 Busetones para ponerlos al servicio, en su rol de operador y en el mes Abril ingreso uno más, para completar el primer pedido; es decir la operación inició en enero de 2017.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

En el mes de abril se registró la baja de varios activos, por estar totalmente depreciado y en mal estado. En las evaluaciones realizadas al final del cada período no se identificó maquinaria y equipo deteriorados

7. Cuentas por Pagar

Un detalle de las cuentas por pagar a 30 de Junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

		Jun-2017	Jun-2016	V/ción
Adquisición de bienes y servicios nacionales	(a)	12.549	1.148.597	(1.136.048)
Recaudos a favor de terceros	(b)	133.200	339.274	(206.074)
Descuentos de nomina	(c)	15.194	61.121	(45.927)
Retención en la fuente	(d)	163.643	32.860	130.783
Otras Cuentas por Pagar	(e)	52.368	32.305	20.063
Total Cuentas por Pagar - Corto Plazo		376.954	1.614.157	(1.237.203)

- a. **Adquisición de Bienes y Servicio:** En esta cuenta registramos los proveedores de bienes y servicios con cargo a gastos de funcionamiento e inversión en el proyecto. Su saldo representa causaciones por prestación de servicios en el mes de junio de 2017, principalmente por concepto de servicio de internet. El saldo a 30 de Junio de 2017 y 2016 es como sigue.

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
240101	Bienes y Servicios	9.715	12.353	(2.637)
240102	Proyectos de Inversión	2.833	1.136.244	(1.133.411)
TOTAL		12.548	1.148.597	(1.136.048)

- b. **Recaudo a Favor de Terceros:** En esta cuenta se registra los descuentos y retenciones por estampillas y sobretasa; y los rendimientos financieros generados por aportes del ente gestor para el proyecto.

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
240722	Estampillas	26.211	40.701	(14.490)
240790	Otros recursos a favor	106.989	298.573	(191.584)
TOTAL		133.200	339.274	(206.074)

- c. **Descuentos de Nómina:** En esta cuenta se registra los descuentos aplicados a la nómina por concepto de aportes a seguridad social, libranza, embargos, el saldo a 30 de Junio de 2017 - 2016, es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
242407	Libranzas	14.800	19.242	(4.442)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

242411	Embargos judiciales	394	0	394
Total		15.194	19.242	(4.048)

- d. **Retención en La Fuente:** En esta cuenta registramos las retenciones en la fuente por renta, IVA e Industria y comercio, el saldo representa las retenciones en periodo de Junio, los cuales son declarados y pagados en el mes de Julio de 2017. Su saldo es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
243603	Honorarios	4.638	13.127	8.489
243605	Servicios	710	689	21
243608	Compras	145.045	0	145.045
243615	A empleados	5.572	8.228	(2.656)
243625	Impuestos a las Ventas Retenido	2.189	2.882	693
243627	Retención de Impto. De Indust. y C/cio	5.489	7.934	2.445
Total		163.643	32.860	130.783

- e. **Otras Cuentas Por Pagar:** En esta cuenta registramos deudas por diversos conceptos, tales como Servicios Públicos, viáticos, Aportes Parafiscales, Arrendamientos, Honorarios. El saldo de esta cuenta está representado por deudas por concepto de honorarios, y aportes parafiscales, causadas en el mes de junio. El detalle de esta cuenta es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
249050	Aportes al ICBF y SENA	6.343	6.783	(440)
249054	Honorarios	46.025	25.524	20.501
TOTAL		52.368	32.307	20.061

8. Beneficios a Los Empleados a Corto Plazo

En esta cuenta registramos las obligaciones laborales, por concepto de salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social a cargo del empleador; el saldo representa obligaciones por concepto de prestaciones sociales a Junio 30. Un detalle de los beneficios a empleados a 30 de Junio de 2017 y 30 de Junio de 2016 es el siguiente:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
251102	Cesantías	59.512	52.115	7.397
251103	Intereses S/Cesantías	7.144	6.321	823
251104	Vacaciones	59.665	55.946	3.719
251105	Prima de Vacaciones	58.972	58.272	700



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

251106	Prima de Servicios	59.827	49.211	59.827
251107	Prima de Navidad	64.298	56.596	7.702
251111	Aportes a Riesgos Laborales	3.594	2.641	953
251122	Aportes a Fondos Pensional	23.646	24.894	23.646
251123	Aportes a Seguridad Social en Salud	15.663	16.985	15.663
251124	Aportes a Caja de Compensación	5.076	5.426	(350)
Total		357.398	328.407	28.991

9. Recursos Recibidos en Administración

En esta cuenta se registra recursos recibidos como aportes adicionales al convenio de cofinanciación para ser invertidos en el proyecto. Los mismos provienen principalmente de convenios interadministrativos con el Distrito de Cartagena, y los rendimientos generados por los Aportes del Distrito al Proyecto (Convenio de cofinanciación), y otros rendimientos. El saldo es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
290201	Recursos recibidos en administración	1.594.665	597.854	996.811
Total		1.594.665	597.854	996.811

10. Prestamos De Empresas No Financieras – Largo Plazo

En esta cuenta registramos el crédito por el valor de la adquisición de 30 busetones, este crédito tiene un periodo de gracia de un año para los abonos a capital, se han causado y pagado intereses desde diciembre de 2016; la tasa es igual al IPC más ocho punto cinco (8.5%) puntos porcentuales sobre saldo adeudado. El detalle del préstamo al 30 de Junio de 2017 es el siguiente:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
231408	Prestamos de empresas No Financieras	14.317.586	0	14.317.586
Total		14.317.586	0	14.317.586

11. Provisiones – Litigios y demandas

En esta cuenta, registramos la estimación del valor de posibles pérdidas sobre litigios, reclamaciones y demandas, con cargo a gastos de funcionamiento. El saldo a junio 30 de 2017 representa, principalmente estimaciones sobre reclamaciones y demandas por posibles afectaciones conexas en el proceso de la construcción de la infraestructura del proyecto. Lo correspondiente a las obras del proyecto, dirimido en los tribunales de arbitramento, se registra



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

en cuentas de orden, pues de acuerdo al convenio de cofinanciación y el Manual Financiero para Entes Gestores, debe ser financiado por el Distrito de Cartagena con recursos adicionales al proyecto. Los registros contables se realizan con base en el reporte de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad. El saldo a 30 de Junio de 2017 y 2016, corresponde al valor calculado aplicando el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma. El saldo de las provisiones al 30 de Junio de 2017 y 30 de Junio de 2016 es el siguiente:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
270101	Civil	2.058.586	1.196.003	862.583
270105	Laborales	117.033	0	117.033
Total		2.175.619	1.196.003	979.616

12. Otros Pasivos Diferidos

En esta cuenta registramos transferencias realizadas por el Distrito de Cartagena, para apoyo a la operación de Transcaribe S.A., principalmente para cumplir con las obligaciones de aportes al FUDO en su rol de operador. Se registró en esta cuenta, hasta que el Distrito de Cartagena, definiera la naturaleza o condición de esos giros; posteriormente de acuerdo a concepto de la Contaduría General de la Nación (CGN) y reuniones con funcionarios del Distrito, se registró como ingreso por Subvenciones – Transferencias. El saldo es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
2990	Otros Pasivos Diferidos	0	18.231.641	18.231.641
Total		0	18.231.641	(18.231.641)

13. Patrimonio

Capital Suscrito y Pagado

El capital autorizado de Transcaribe S.A. En los años 2016 y 2015 es de \$500 millones representado en 1.000 acciones de valor nominal de \$500 mil pesos cada una. A 30 de Junio de 2017 y 2016 se habían suscrito y pagado el 100% de las acciones autorizadas.

El 8 de enero de 2004 el Distrito de Cartagena, en su condición de Accionista de TRANSCARIBE S.A., entregó en Usufructo setecientos (700) de sus acciones a la Nación (Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El Título de Acción No.1 se entregó a la Nación (DNP) para su custodia y apropiado ejercicio del Usufructo, mediante Acta suscrita el 8 de marzo de 2004 y de acuerdo al contrato de Usufructo de acciones de Transcaribe S.A. DNP-005-04. En el mes de Septiembre de 2008, el DNP notifica a Transcaribe la decisión de ceder sus derechos de usufructo al Ministerio de Transporte, en atención a las recomendaciones del documento Conpes 3465 del 10 de Abril de 2007.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

El usufructo otorgado por el Distrito de Cartagena a favor de la Nación, sólo comprende los derechos previstos en los numerales primero (1º) y cuarto (4º) del Artículo 379 del Código de Comercio Colombiano, es decir, los derechos de participación en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas y de votar en ellas, así como el de inspección de los libros y papeles sociales. Los demás derechos derivados de las Acciones en Usufructo continuarán en cabeza de los Accionistas. Duración: El Contrato de Usufructo permanecerá vigente hasta pasado seis (6) meses contados a partir de la culminación de las obras de construcción de la infraestructura física necesarias para la operación del SITM y definidas en el Documento Conpes, de acuerdo a las fechas que Transcaribe llegue a establecer al respecto.

Reservas

La Entidad está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la entidad pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

La Asamblea de Accionista, ha dispuesto que las utilidades del año 2016, se lleve a reservas y las mismas sean utilizadas en apoyo a la operación de Transcaribe S.A., teniendo en cuenta que la causa que generó estos excedentes fue las transferencias del Distrito de Cartagena.

Resultados del Ejercicio

En esta cuenta se reconocen los resultados del periodo, que en el periodo de Enero a Junio 30 de 2017, es una pérdida de \$415.750. El detalle del patrimonio es como sigue.

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
3204	Capital Suscrito y Pagado	500.000	500.000	0
3215	Reservas	22.730.435	2.771.957	19.958.478
3230	Resultado del Ejercicio	(415.750)	241.162	(656.912)
3268	Impactos por la transición al nuevo marco de Regulación	(553.125)	(553.125)	0
Total		22.261.560	2.959.994	19.301.566



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

14. Cuentas de Orden Deudoras y Deudoras Por el Contrario

b. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión - Activos (835510-8915)

En esta cuenta registramos los anticipos entregados y sus amortizaciones de recursos de aportes fuente Nación, Distrito y del crédito Sindicado; el saldo representa, principalmente, anticipos entregado a la sociedad Portal Calicanto S.A.S., como avances al pago para liberarlo de la participación en la tarifa, de acuerdo al documento Conpes 3823 de diciembre de 2014 y Otrosí No. 5 al contrato de concesión suscrito con esta sociedad; también representa saldo por amortizar de avances en las adquisiciones prediales, y el saldo de las multas causadas a contratistas de obra.

Código	Cuentas	Ref	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
835510	Activos- Multas a Contratistas	b	969.732	969.732	0
835510	Anticipos y Avances	b	21.556.791	13.008.724	8.548.067
Total			22.526.523	13.978.456	8.548.067

c. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión – Gastos (835511-8915)

En esta cuenta registramos el valor de la inversión en el proyecto en los diferentes conceptos (subcomponentes) y según la fuente de financiación. En la cuenta 83551100913001 - Otros subcomponentes adicionales, está registrado el valor de las condenas a Transcaribe, por concepto de las conciliaciones y Laudos Arbitrales de las demandas con objeto de los contratos de obras de los tramos 1er., 2do. 5 "A" y Patio, Portal Taller. En esta cuenta también registramos las obras terminadas y entregadas al Distrito de Cartagena, de esta falta por registrar el valor de la entrega, de la inversión del primer tramo, Muelle la Bodeguita y reasentamientos entre otros, (codificación terminada en 02). La inversión acumulada a 30 de Junio de 2017 es como sigue.

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
835511-01	Gastos ejecución proyecto de Inversión	553.821.658	462.444.556	91.377.101
835511-02	Gastos ejecución proyecto de Inversión Entregado	(165.134.627)	(165.134.627)	0
Total		388.687.031	297.309.929	91.377.101

d. Otras Cuentas Deudoras-Desarrollo Plan De Adquisición - Activos (839090) (891590)

En esta cuenta registramos el monto (presupuesto) total de los recursos a invertir en los diferentes componentes del proyecto, provenientes de los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena, en cumplimiento del convenio de cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., y sus otrosíes (último Otrosí No. 5)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
839090	Otras cuentas deudoras – desarrollo plan de adquisición – Nación	418.649.177	418.649.177	0
839090	Otras cuentas deudoras – desarrollo plan de adquisición – Distrito	223.349.304	223.349.304	0
Total		624.167.631	624.167.631	0

15. Cuentas de Orden Acreedoras y Acreedoras Por el Contrario

a. Litigios y Mecanismo Alternativo De Solución (9120- 9905)

En esta cuenta se registran el monto de las reclamaciones y demandas contra la entidad, las cuales podrían afectar los recursos de la entidad. El saldo a 30 de Junio de 2017, representa, principalmente las demandas y reclamaciones de tipo administrativos:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
912001	Demandas y Litigios Civiles	212.443.379	20.319.278	192.124.101
912002	Demandas y Litigios Laborales	217.131	0	217.131
912005	Obligaciones Fiscales	0	296.640	(296.640)
Total		212.660.510	20.615.918	192.044.592

b. Acreedores de Control - Recursos Administrados en Nombre de Terceros- Entregados en Admón - Encargo Fiduciario (9308 - 9915)

En esta cuenta registramos los aportes al proyecto, provenientes de la Nación, el Distrito de Cartagena y recursos del crédito, establecidos en el convenio de cofinanciación y sus otrosíes, así como rendimientos de dichos recursos; estos recursos son utilizados para efectuar los respectivos pagos con cargo al proyecto, administrado por la Fiduciaria BBVA - Encargo Fiduciario. La variación se debe principalmente a que el Distrito de Cartagena, de acuerdo al convenio de cofinanciación ya transfirió el total de la vigencia 2017 y las inversiones en la infraestructura del proyecto en este año han sido pocas.

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
930803	Aportes Nación	3.116.688	867.758	2.248.930
930803	Aportes Distrito	19.050.831	3.256.564	15.794.267
930803	Aportes Crédito Sindicado	127.076	0	127.076
Total		22.294.595	4.124.322	18.170.273



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

c. Ejecución de Proyectos de Inversión – Pasivos (9355- 991522)

En esta cuenta registramos los pasivos de la entidad a cancelar con fuente de aportes Nación y aportes Distrito, principalmente, las causaciones por servicios prestado, actas de obras, los rendimientos financieros generados por los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena. Así como los saldos de retención de garantías, realizadas a contratistas de obras. En esta cuenta esta registrado el monto del crédito sindicado por valor de \$88.000 millones, adquirido para el pago a la sociedad Portal Calicanto SAS, por concepto de sustitución de la participación en la tarifa, de acuerdo al otrosíes al contrato de concesión para la construcción del Portal.

En la subcuenta 935502 - Ejecución de Proyectos de Inversión – Ingresos, se registran los aportes recibidos para invertir en el proyecto, su saldo representa el monto acumulado de los aportes recibidos por cada una de las fuentes de financiación.

Ejecución de Proyectos de Inversión – Pasivos (935501- 991522)

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
935501	Pasivos – Crédito Sindicado	88.000.000	530.097	87.469.903
935501	Pasivos- Rendimientos x Pagar	13.298	5.101	8.197
935501	Pasivos- Depósitos Sobre Contratos	778.102	778.102	0
935501	Pasivos- Rend. Por Pagar Otros Aportes	654.040	138.576	515.464
935501	Pasivos-Cuentas por pagar otros usos	0	4.153.551	(4.153.551)
Total Pasivo		89.445.440	5.605.427	83.840.013

Ejecución de Proyectos de Inversión – Ingresos (935502) (991522)

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
935502002	Aportes Nación	259.359.503	259.359.503	0
935502003	Aportes Distrito	173.112.034	152.189.098	20.922.936
935502004	Aporte Ente Gestor (Créditos Sindicado)	88.000.000	0	88.000.000
935502006	Otros Aportes Ente Gestor	77.357.424	65.936.809	11.420.615
Total Ingresos		597.828.961	477.485.410	120.343.551
Total Ejecución de Proyectos de Inversión		687.274.401	483.090.837	204.183.564

d. Otras Cuentas Acreedoras de Control–Contratos Pendientes de Ejecución (939011- 939013)

En esta cuenta registramos la ejecución de los contratos y convenios, su saldo representa,



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

principalmente, el monto por ejecutar de los contratos, el monto por transferir por concepto de aportes Nación y del Distrito de Cartagena en cumplimiento del otrosí No.5 al convenio de cofinanciación. Además el valor del contrato de usufructo, suscrito entre Nación, Distrito de Cartagena y Transcaribe.

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
939011	Contratos en Ejecución	57.834.031	28.539.045	29.294.986
939013	Convenios	192.046.094	246.737.006	(54.690.912)
Total		249.880.125	275.276.051	(25.395.926)

16. Ingresos de Actividades Ordinarias (4330 - 4430)

a. Servicio de Transporte-Transportes Terrestre

En esta cuenta se registran los ingresos generados por concepto de administración, explotación y otros ingresos del sistema (SITM); el saldo de esta cuenta a Junio de 2017 y Junio de 2016, representa los recursos recaudados de los concesionarios de la operación, (Transambiental S.A.S. y Sotramas S.A.S.) por concepto de derechos de entradas, y los generado por concepto de participación en la tarifa como ente gestor y como operador en el caso de 2017. Un detalle de los ingresos por servicios al 30 de Junio de 2017 y 30 de Junio de 2016 es el siguiente:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
43301001	Administración del Sistema (SITM)	1.016.655	240.251	776.404
43301002	Explotación del Sistema	1.652.092	0	1.652.092
43301003	Otros Ingresos Por Servicio	955.664	0	955.664
Total		3.624.411	240.251	3.384.160

b. Transferencias y Subvenciones

En esta cuenta se registra las transferencias que debe realizar la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias para financiar los gastos de funcionamiento de la vigencia, conforme a lo establecido por el CONPES 3259 del 15 de diciembre de 2003, y otras transferencia como apoyo a la operación u administración de la entidad. El detalle de esta cuenta es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
443005	Transf. Para Gastos de Admón y operación	6.379.449	4.928.693	1.450.756
Total		6.379.449	4.928.693	1.450.756



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

16. Otros Ingresos

En esta cuenta registramos los rendimientos financieros y otros ingresos. El detalle de esta cuenta a 30 de Junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
4802	Ingresos Financieros	36.952	8.223	28.729
4808	Ingresos Diversos	10.760	1.232	9.528
Total		47.712	9.455	38.257

Para ambos años los ingresos financieros corresponden a rendimientos obtenidos por el manejo de las cuentas bancarias de funcionamiento.

17. Gastos de Administración

a. Gastos de Salarios y Prestaciones Sociales

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el personal por conceptos de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social; el saldo representa los gastos incurrido en el periodo por estos conceptos durante el año. El detalle de los gastos por sueldos y salarios al 30 de Junio de 2017 y 30 de Junio de 2016 es el siguiente:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
510101	Sueldos de Personal	640.996	596.700	44.296
510105	Gastos de Representación	80.467	72.397	8.070
510123	Auxilio de Transporte	945	842	103
Total		722.409	669.939	52.470

➤ **Contribuciones Imputadas**

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
510201	Incapacidades	5.527	616	4.911
Total		5.527	616	4.911

➤ **Contribuciones Efectivas**

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
510302	Aportes a Caja de Compensación Familiar	29.898	27.194	2.704
510303	Aportes a E.P.S.	64.405	58.113	6.292
510305	Cotización a Riegos Profesionales	19.430	12.779	6.651
510306	Cotización Entidad Régimen Prima media	25.929	20.311	5.618
510307	Cotiza. Entidad de Régimen Ahorro Individual	64.414	51.407	3.007
Total		204.077	179.805	24.272



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

➤ **Aportes Sobre Nomina**

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
510401	Aportes al I.C.B.F	22.424	20.396	2.028
510402	Aportes al Sena	14.949	13.597	1.352
Total		37.373	33.993	3.380

➤ **Prestaciones Sociales**

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
510701	Vacaciones	30.483	26.746	3.737
510702	Cesantías	59.564	52.881	6.683
510703	Intereses a las Cesantías	7.144	6.349	795
510704	Prima de Vacaciones	29.791	26.472	3.319
510705	Prima de Navidad	64.298	57.309	6.989
510706	Prima de Servicios	29.791	0	29.791
510790	Otras primas	0	26.472	(26.472)
510795	Otras prestaciones sociales	13.271	2.432	10.839
Total		234.342	198.661	35.681

➤ **Gastos de Personal Diversos**

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
510801	Capacitación, Bienestar y Estimulo	3.570	3.222	348
Total		3.570	3.222	348

b. **Gastos Generales (5111)**

En esta cuenta registramos gastos de administración por diversos conceptos, el saldo de esta cuenta representa las erogaciones y causaciones realizados por la entidad durante el respectivo año, siendo los más representativos los de Honorarios, Arrendamientos, Servicios Públicos y vigilancia. El detalle de esta cuenta a 30 de Junio de 2017 y 2016 es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
511113	Vigilancia y Seguridad	141.843	11.319	130.524
511114	Materiales y Suministros	54	0	54
511115	Mantenimiento	29.896	3.564	26.332
511117	Servicios Públicos	59.998	40.144	19.854



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

511118	Arrendamientos	83.259	139.638	(56.379)
511119	Viáticos y Gastos de Viajes	18.028	35.128	(17.100)
511121	Impresos publicaciones y Suscripciones	60	167	(107)
511122	Fotocopias	0	17	(17)
511123	Comunicaciones y Transporte	26.486	23.448	3.038
511125	Seguros Generales	44.058	15.313	28.745
511127	Promoción y Divulgación	2.000	36	1.964
511133	Seguridad Industrial	1.065	0	1.065
511149	Servicios de Aseo, Cafet. y Rest.	27.114	28.122	(1.008)
511154	Organización de Eventos	0	4.549	(4.549)
511155	Elementos de Aseo y Cafetería	27	20	7
511163	Contrato de Aprendizaje	15.566	689	14.877
511164	Gastos Legales	4.022	3.282	740
511179	Honorarios	644.593	657.026	(12.433)
511180	Servicios	19.138	38.385	(19.247)
Total		1.115.209	1.000.847	114.362

c. Impuestos, Contribuciones Y Tasa (5120)

El saldo de esta cuenta representa, principalmente, el gasto por concepto de cuota de fiscalización y gravamen a los movimientos financieros (GMF). El detalle de estos gastos es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
512002	Cuota de Fiscalización y Auditajes	28.000	26.473	1.527
512010	Tasas	2.039	0	2.039
512024	GMF	9.381	957	8.424
512026	Contribuciones	1.140	0	1.140
512032	Impuesto a la Riqueza	3.408	10.025	(6.617)
Total		43.968	37.456	6.512

18. Gastos de Operación (52)

En este grupo se registra los gastos en que ha incurrido la entidad principalmente en la gestión de la prestación del servicio; siendo los gastos más representativos; servicio de vigilancia en las estaciones, honorarios y servicio, y gastos de mantenimiento. El incremento en el 2017, se debe principalmente a que el servicio se inicio a finales de marzo del año 2016, y la operación de Transcaribe S.A., se inicio a partir de enero de este año. El detalle de estos gastos es como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

a. Gastos Generales (5211)

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
521111	Vigilancia y Seguridad	912.808	855.640	57.168
521113	Mantenimiento	109.161	0	109.161
521115	Servicios Públicos	17.952	0	17.952
521172	Honorarios y Servicios	364.898	107.728	257.170
Total		1.404.819	963.368	441.451

19. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

En este grupo se registran los montos de provisión por demandas y reclamaciones civiles que se cancelarían con recursos de funcionamiento, la depreciación por el uso de la propiedad, planta y Equipos, y la amortización del diferido; la depreciación del Equipo de Transporte se registra en la cuenta de costos del servicio (6345). El detalle de esta cuenta es el siguiente:

a. Gastos de Depreciación

Cód.	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
536004	Maquinaria y Equipos	866	341	524
536006	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	2.900	2.896	4
536007	Equipo de Computación y Comunicación	21.222	19.056	2.165
Total Gasto de Depreciación		24.987	22.294	2.693

b. Gastos de Intangibles

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
536605	Licencias de Software	5.278	5.553	(275)
Total		5.278	5.553	(275)

c. Provisión Litigios y Demandas

En esta cuenta se registran gastos estimados, por posibles pérdidas en las reclamaciones ante la entidad. Los saldos a 30 de Junio de 2017 se detallan así:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
536801	Litigios y Demandas civiles	734.932	1.821.336	(1.086.404)
TOTAL		734.932	1.821.336	(1.086.404)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

20. Otros Gastos (58)

En este grupo, se registra los gastos por comisiones, financieros y diversos, el saldo está representado principalmente, por la comisión pagada al estructurador financiero para la adquisición del crédito sindicado y los intereses causado por el crédito de la adquisición de los buses. El detalle a 30 de Junio de 2017 y 2016, es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
580206	Comisión Adquisición de Bienes y Servicios	1.020.800	0	1.020.800
580237	Comisiones S/Depósitos en entidades Financ.	14.410	147	14.263
580435	Financieros-Intereses	1.076.907	0	1.076.907
589012	Otros Gastos-Sentencias Obligaciones Fiscales	214.442	0	214.442
Total		2.326.559	147	2.326.412

21. Costo de Servicio de Transporte (634502)

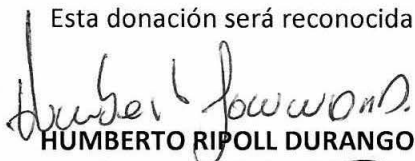
En esta cuenta registramos costo incurrido en la prestación del servicio de transporte, Transcaribe en su rol de operador, el detalle es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2017	Jun-2016	V/ción
63450201	Servicio de Operador	3.018.436	0	747.900
63450202	Combustible	307.972	0	38.795
63450205	Depreciación	277.864	0	101.089
Total		3.604.273	0	887.784

• **Hechos ocurridos después del período**

1. Posterior al cierre del presente periodo contable se tuvo conocimiento en la Dirección Administrativa y financiera de Transcaribe S.A, de un Convenio de Asociación, suscrito el 02 de febrero de 2017, entre Transcaribe S.A. y Bavaria S.A., a través del cual esta última realiza una DONACIÓN a Transcaribe S.A. representada en **Cien (100) bicicletas plegables marca JYD, Rin 20"**, por un valor estimado de Cincuenta y Cinco Millones de Pesos Mcte. (\$55.000.000). Las bicicletas fueron recibidas en Transcaribe S.A.


Esta donación será reconocida contablemente en el próximo periodo.


HUMBERTO RIPOLL DURANGO

Representante Legal
C.C. No 9.147.783


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO

Contador
T.P. 47433-T


TATIANA VILLADA MUNERA

Revisor Fiscal
T.P. 134845-T
Miembro de Kreston RM S.A.
NIT. 800.059.311